

## PROYECTOS PRESENTADOS EN SETIEMBRE

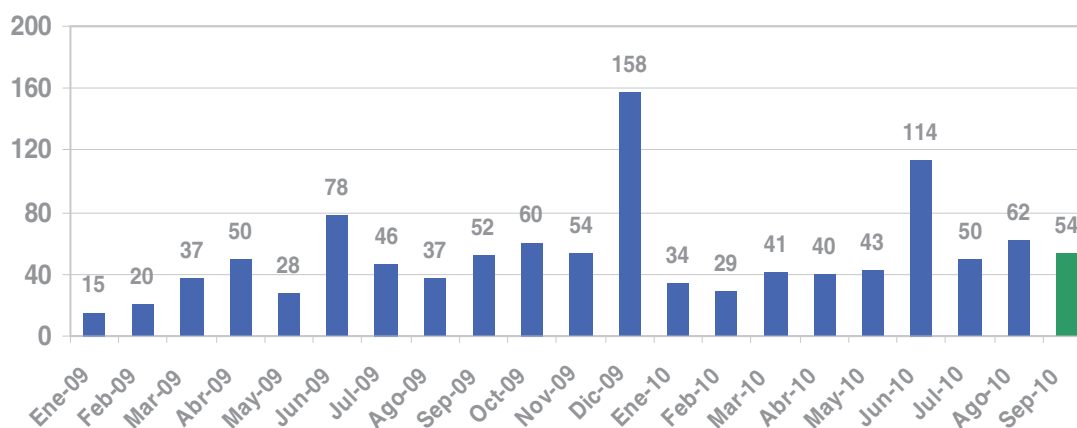
*En el mes de setiembre del presente año se presentaron 54 proyectos de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que el Decreto 455/007 otorga.*

Observando los datos de años anteriores, se evidencia un leve crecimiento en el número de proyectos presentados ante COMAP, ya que en setiembre del año 2009 se presentaron 52 proyectos de inversión propuestos mientras que en el mismo mes del año 2008 se presentaron 42 emprendimientos.

En el acumulado del año 2010, el número de proyectos presentados es de 467, cifra que supera los emprendimientos presentados en los nueve primeros meses del año 2009, donde la COMAP recibió 363 planes de inversión. La tasa de crecimiento entre estos dos períodos fue del 29%. La diferencia es aún mayor si comparamos esta cifra con la exhibida en el 2008, ya que entre enero y setiembre de ese año fueron 257 las solicitudes exhibidas.

### PROYECTOS PRESENTADOS

Enero 2009- Setiembre 2010



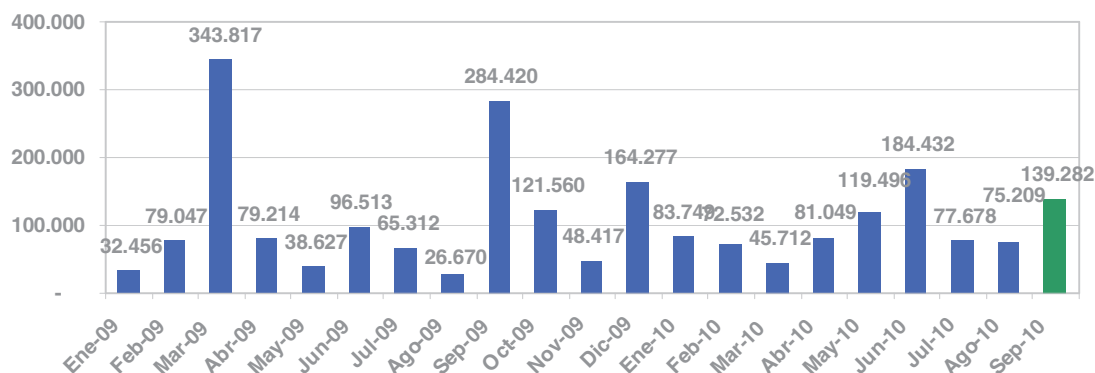
Dentro de los 54 emprendimientos exhibidos en setiembre, 43 corresponden a nuevos proyectos, es decir planes de inversión de empresas presentados por primera vez, mientras que 11 son ampliaciones de proyectos que ya obtuvieron su respectiva aprobación.

**Los montos de inversión asociados a los proyectos presentados en setiembre ascendieron a U\$S 139.282.450.** Si comparamos estos niveles con los expuestos en el mismo período del año anterior, en el presente mes los montos de inversión son inferiores, ya que en setiembre del 2009 dicha cifra fue de U\$S 284.420.000, aunque en setiembre de 2008 dicho montó ascendió a U\$S 60.359.000.

En los primeros nueve meses del presente año, los montos de inversión asociados a los proyectos presentados alcanzaron los U\$S 879.139.000.

### MONTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS

Enero 2009 - Setiembre 2010. En miles de U\$S



### CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

Según la clasificación de los proyectos de inversión, podemos distinguir los presentados por primera vez. Los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Tramo	Inversión aprox. (U\$S)	Cantidad
Pequeño	$X < 347.000$	28
Mediano tramo 1	$347.000 < X < 1.390.000$	3
Mediano tramo 2	$1.390.000 < X < 6.950.000$	10
Grande tramo 1	$6.950.000 < X < 13.904.000$	0
Grande tramo 2	$13.904.000 < X < 49.659.000$	1
Grande tramo 3	$49.659.000 < X < 695.235.000$	1
Gran Significación Económica	$695.235.000 < X$	0

La mayor parte de los proyectos se concentraron en los tramos menores de la clasificación establecida en el decreto 455/007. Los proyectos pequeños (inversiones menores a U\$S 347.000) presentados fueron 28, mientras que los medianos fueron

13, 3 correspondientes al tramo 1 y 10 al tramo 2. Por su parte se presentaron 2 proyectos grandes, uno correspondiente al tramo 2 y otro correspondiente al tramo 3, este último es un proyecto con una inversión asociada que supera los 50 millones de U\$S.

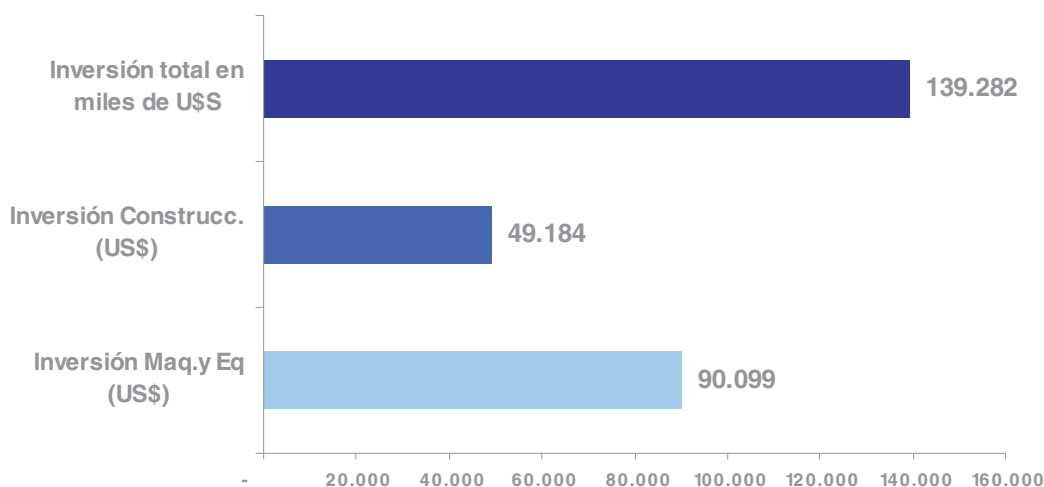
### NATURALEZA DE LA INVERSIÓN

Dentro de los proyectos de inversión logramos identificar la naturaleza de la inversión ejecutada o por realizarse. Se discrimina entre la destinada a maquinaria y equipos y aquella que apunta a las mejoras fijas.

La inversión que tiene como fin la incorporación de maquinarias y equipo fue de U\$S 90.098.558, mientras que la que desarrolla obra civil alcanzó los U\$S 49.183.893.

#### **NATURALEZA DE LA INVERSIÓN**

Setiembre 2010. En miles de U\$S



### INDICADORES UTILIZADOS

Producto de la política económica que intenta llevar adelante este mecanismo de promoción de inversiones, la Nueva Reglamentación de la Ley de Inversiones 16.906 (Decreto 455/007) establece que los proyectos que pretendan obtener beneficios fiscales deberán cumplir con determinadas contrapartidas.

Ya que solamente podemos identificar en esta instancia los objetivos manifestados en aquellas empresas que presentaron solamente un indicador, (empresas que presentaron proyectos pequeños y las que optaron por la matriz de éstos), los objetivos mostrados a continuación son mínimos de los indicadores presentados.

Los objetivos que las empresas presentaron en el mes de setiembre en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga, son los siguientes:

**-Generación de empleo: 404 nuevos puestos de trabajo**, promedio anual para los próximos cinco años.

**-Aumento de exportaciones:** incremento en el nivel de sus ventas **al exterior en U\$S 6.000.124**, promedio anual para los próximos cinco años.

**-Inversión en Tecnologías más limpias:** se planea invertir **U\$S 53.605.711** con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.

**-Inversión en Investigación, Desarrollo, e Innovación:** un proyecto planteó como objetivo la inversión en esta área, y el monto del mismo asciende a **U\$S 293.967**.

### **EMPRESAS NUEVAS**

Un buen indicador del alcance del Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones es el número de empresas nuevas que han solicitado ampararse en los beneficios que dicha reglamentación otorga a través de la presentación de sus proyectos de inversión.

Consideramos empresas nuevas aquellas que no tienen más de un ejercicio fiscal de actividad a la hora de presentar el proyecto de inversión ante la COMAP.

**En setiembre del 2010 fueron 9 las empresas nuevas que presentaron proyectos de inversión**, y las actividades llevadas adelante por los mismos son: la construcción de un parque eólico; una planta para el procesamiento de semillas; inversiones en sistemas de riego de última tecnología; una fábrica de productos panificados; una

planta para fabricación de aceros soldados; explotación de minerales; una agencia de cobranzas y un emprendimiento gastronómico.

En el transcurso del año se han presentado 69 empresas que al momento de presentar su plan de inversión no contaban con más de un ejercicio económico de actividad. Esta cifra representa el 19% de los proyectos presentados por primera vez por distintas empresas (se excluyen las ampliaciones).

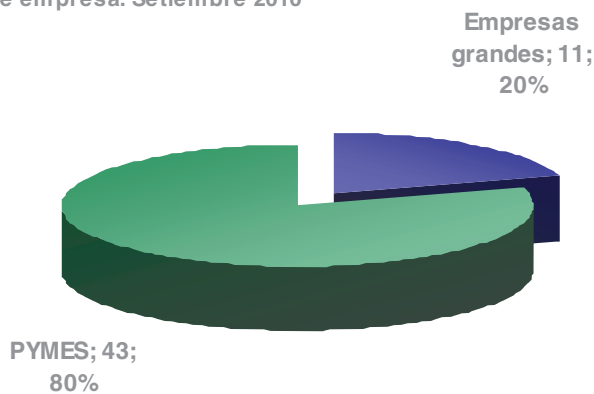
### PYMES

Otro de los objetivos planteados dentro del Decreto 455/007 es facilitar el acceso a las pequeñas y medianas empresas, buscando una mayor simplicidad en la documentación a presentar y de esta manera generar la posibilidad de que el mismo sea presentado a través de la propia empresa.

Al clasificar a las empresas según el número de empleados y el nivel de facturación en su anterior ejercicio fiscal, podemos diferenciar aquellas firmas pequeñas y medianas de las consideradas grandes.

Como lo muestra el siguiente gráfico, en el mes de estudio se presentaron **43 empresas consideradas pequeñas y medianas (PYMES)**, ya sea ampliaciones o proyectos nuevos. Éstas representan el 80% de las empresas que se presentaron en setiembre.

**EMPRESAS PRESENTADAS**  
Según tipo de empresa. Setiembre 2010



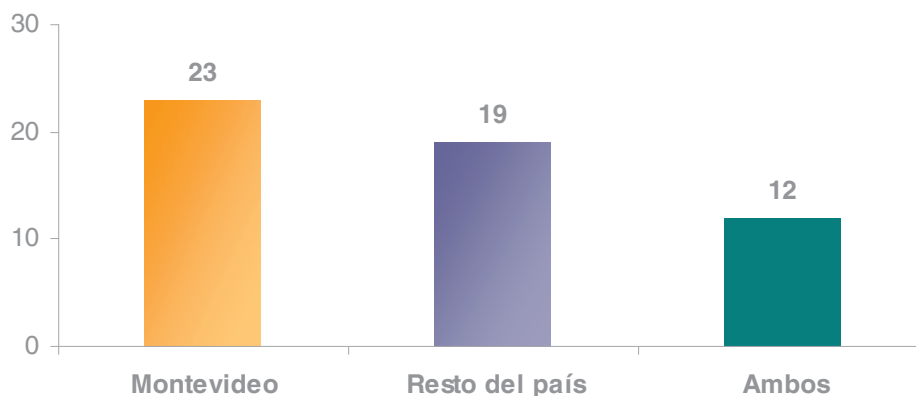
**La inversión asociada a proyectos presentados en setiembre por PYMES ascendió a U\$S 2.936.542**, lo cual representa tan solo el 2,1% del total prometido por los inversores en el mes de estudio.

En el acumulado del año 2010 fueron 315 las empresas consideradas PYMES que se presentaron ante la COMAP. Éstas significan el 67% del total de las empresas que solicitaron beneficios fiscales a través de la presentación de un proyecto de inversión.

### LOCALIZACIÓN

Dentro de los emprendimientos presentados en setiembre, 23 se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, 19 lo harán en departamentos del interior, mientras 12 proyectos se situarán en ambas regiones.

**LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.**  
Setiembre 2010



Dentro de los departamentos del interior del país, se destaca Canelones con 7 proyectos a desarrollarse en el departamento. Los otros departamentos donde se llevarán adelante los emprendimientos son: Artigas, Colonia, Lavalleja, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha (2 emprendimientos), Salto (2 emprendimientos) y San José.

En los 9 primeros meses del 2010 ya son 190 los emprendimientos presentados ante la COMAP que proyectan instalarse fuera de la capital del país. Éstas significan el

40,69% del total de las empresas que solicitaron beneficios fiscales a través de la presentación de un proyecto de inversión entre enero y setiembre de 2010.

## **SECTORES DE ACTIVIDAD**

En setiembre las empresas que se desempeñan dentro del sector comercial presentaron la mayor cantidad de proyectos, con 20 planes de inversión. Sin embargo, el sector de actividad económica que mayores niveles de inversión exhibió en este período fue el industrial, alcanzando los U\$S 111.039.083.

Las empresas comerciales plantearon, dentro de sus 20 proyectos, una inversión acumulada de U\$S 11.037.786. Las actividades en las cuales se desarrollan éstas son las siguientes: venta por mayor y menor de artículos de bazar, ferretería y juguetería; abasto de carnes; imprenta; compra venta de papel y cartón; emprendimientos gastronómicos; venta de artículos médicos; venta de calzado; supermercado, venta de automóviles; venta al por mayor de bebidas; free shop; venta de pinturas y afines.

Los 19 proyectos de empresas industriales se desarrollan en actividades diversas, entre ellas destacamos: 6 emprendimientos vinculados a la industria frigorífica; 2 emprendimientos del sector generación de energía; 2 proyectos vinculados con actividades extractivas, industria metalúrgica – fabricación de tubos; producción de lana peinada en tops; producción de bolsas de plastillera; fabricación de productos metálicos para uso estructural; producción y exportación de derivados industriales de cítricos; industrialización de agua mineral; fábrica de productos de caucho y otras industrias alimenticias.

Empresas del sector servicios presentaron 9 emprendimientos, donde se planean inversiones por U\$S 9.679.026. Las actividades llevadas adelante por éstas son: intermediación financiera; transporte de pasajeros; servicios médicos; servicios agropecuarios; arrendamiento de maquinaria pesada y una estación de servicio.

Del sector agropecuario se presentaron 3 propuestas de inversión, con un monto asociado de U\$S 7.920.571. Los giros de actividad de estas tres empresas son: procesamiento de semillas; cultivo de frutas cítricas; y forestación.

Por último, en el sector turístico se presentaron 2 emprendimientos hoteleros, y las inversiones de las empresas asociadas a esos proyectos ascendió a U\$S 605.984. Ambos proyectos están ubicados en el departamento de Montevideo.